

**NOTA DE PRENSA**

Entre Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar y Aena

Convenio para mejorar el servicio a los usuarios del Aeropuerto de Girona

Mejoras en el aparcamiento de vehículos

28-jul-04.- El Director General de Aena, Manuel Azuaga, el Secretari de Movilitat del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, Manel Nadal y el alcalde de Vilobí d'Onyar, Joan Busquets, firmaron hoy un convenio marco de colaboración que permitirá regular y ordenar la circulación en los accesos del Aeropuerto de Girona-Costa Brava.

El acuerdo forma parte del conjunto de actuaciones que acaba de impulsar Aena recientemente y que tiene como objetivo general mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a los usuarios de esta instalación.

Las tres partes han impulsado la firma de este convenio ante el crecimiento del tráfico de pasajeros en el Aeropuerto de Girona – Costa Brava, que se sitúa en tasas superiores al 100%, circunstancia que ha saturado la zona de aparcamiento, con las consecuentes molestias y el evidente riesgo que esto supone para los pasajeros y vehículos privados y de transporte colectivo.

Con el fin de ordenar el uso y ampliar la capacidad de los espacios disponibles en la zona de aparcamiento, Aena acaba de poner en marcha recientemente y, con carácter de urgencia, un conjunto de medidas que tendrá como resultado final una sustancial ampliación del número de plazas destinadas al estacionamiento de vehículos.

Por el acuerdo firmado hoy, el Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar se compromete a establecer un servicio de retirada de vehículos que facilite la circulación en los viales del aeropuerto y garantice el respeto a la señalización en materia de aparcamiento en la zona, así como la custodia de los vehículos retirados. Aena, por su parte, ofrecerá al Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar un espacio dentro del recinto aeroportuario como depósito de los vehículos retirados.

La Generalitat de Catalunya, a través del Departament de Política Territorial i Obres Públiques junto con el Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar, propondrán a los estamentos correspondientes con competencias en materia de tráfico y movilidad, las medidas necesarias para establecer la disciplina viaria, garantizando la ordenación y regulación del tráfico con el fin de favorecer el acceso y la movilidad hacia el aeropuerto y su entorno.

Finalmente, el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas estudiará las medidas necesarias para mejorar la información y atención a los usuarios del Aeropuerto de Girona que utilicen el vehículo privado como medio de transporte.



Manel Nadal, Secretario de Movilitat del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat, Manuel Azuaya, Director General de Aena y Joan Busquets, alcalde de Vilobí d'Onyar, en el acto de la firma del convenio

